

# Aspectos destacados del Proyecto Saf\_e

Informe ejecutivo de noviembre de 2018, Valladolid (Castilla y León)

## Hábitos de uso de los alumnos de Castilla y León y uso desviado de las TIC

1. El 96% de los alumnos dispone de un ordenador con acceso a Internet.
2. El 85% de los alumnos utilizan las redes sociales a diario. Las redes sociales más utilizadas por los alumnos son las de mensajería instantánea (i.e., WhatsApp, Telegram, Line).
3. El 12% de los alumnos ha formado parte de dinámicas de *sexting* pasivo en el último año.
4. Menos del 1% de los alumnos presenta un uso abusivo de Internet y las TIC.
5. El 44% de los alumnos ha contactado con desconocidos a través de Internet en el último año.

## Cibervictimización sufrida por los jóvenes de Castilla y León

6. Los alumnos mayores son generalmente más cibervictimizados que los de cursos inferiores.
7. La franja de edad más victimizada es la situada entre los 15 y los 17 años salvo en el caso del control de pareja, que se sitúa entre los 18 y los 21 años.

## Cibervictimización económica

8. El 68% de los alumnos hasta 1º de la ESO han sido víctima de ciberataques económicos, mientras que esta cifra asciende al 84% en el caso de los alumnos de cursos superiores.
9. Más del 60% de los alumnos ha sido infectado por *malware* en su ordenador en el último año.
10. El 10% de los alumnos ha sido víctima de fraude en compra en el último año.

## Cibervictimización social

11. El 35% de los alumnos hasta 1º de la ESO han sido víctima de ciberataques sociales, mientras que esta cifra asciende al 53% en el caso de los alumnos de cursos superiores.
12. Los actos de acoso más frecuentemente sufridos por los alumnos mayores son los insultos y la publicación de fotos o vídeos personales, mientras que en el caso de los alumnos pequeños las conductas más prevalentes son la exclusión social o el acoso.
13. El 30% de los alumnos afirma haber sido víctima de actos de ciberacoso sexual, siendo la conducta más prevalente la recepción de mensajes obscenos.
14. Entre un 12% y un 14% de los alumnos sufren control de pareja por parte de sus exparejas, siendo la conducta más

prevalente el control de los contactos de las redes sociales.

### Agresión autoinformada por los jóvenes de Castilla y León

15. El 13% de los alumnos afirma haber realizado actos de ciberacoso en el último año, siendo la tipología más prevalente el acceso a cuentas personales sin consentimiento.
16. El 7% de los alumnos afirma haber realizado actos de ciberacoso sexual en el último año, siendo la tipología más prevalente la publicación de contenidos provocativos sin consentimiento.

### Percepción de la cibervictimización por parte del profesorado de Castilla y León

17. Los docentes de los centros educativos de Castilla y León perciben sistemáticamente que la prevalencia de las distintas formas de cibervictimización es mayor en otras aulas de su centro distintas a la suya, y mayor aún en otros centros educativos.
18. Los docentes perciben que las conductas que más afectan al rendimiento de sus alumnos son la victimización por actos de ciberacoso y el uso desviado de Internet y las TIC.

### Principios de actuación Saf\_e (PASaf\_e)

19. Los PASaf\_e se construyen sobre la previa identificación de los factores de riesgo y protección relacionados con las dinámicas

de cibervictimización que afectan a los alumnos.

20. Contactar con desconocidos y publicar datos personales en redes sociales son dos factores de riesgo transversales a cualquier forma de cibervictimización.
21. Por el contrario, limitar el acceso a las redes sociales se constituye como un factor de protección para todos los tipos de ciberataques.
22. Los PASaf\_e tienen una doble vertiente: (1) una enfocada a las medidas de prevención que deben adoptar los menores y (2) otra enfocada a las actuaciones que debe realizar el propio centro educativo.
23. Los PASaf\_e recogen los principales aspectos jurídicos derivados de su implantación (i.e., responsabilidad del centro educativo, mecanismos de respuesta).



Contacto

Centro de Investigación CRÍMINA para el estudio y prevención de la delincuencia

Universidad Miguel Hernández de Elche  
Avda. de la Universidad s/n. Edif. Hélike  
Elche (Alicante) 03201, España

Teléfono: +34 966 658 380  
email: secretaria@crimina.es

[www.crimina.es](http://www.crimina.es)